



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA GADPRPC-N° 001-2023

En la parroquia puerto Cayo, perteneciente del Cantón Jipijapa Provincia de Manabí, a los quince días del mes de mayo del 2023, siendo las 10h00. En la oficina del honorable gobierno Parroquial; previa convocatoria se lleva a efecto la sesión extraordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Constancia del quorum reglamentario,
- 2.- Apertura de la sesión,
- 3.- Apertura y aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y toma de juramento de secretaria-tesorera periodo 2023-2027.
- 5.- Definir días horas de sesión ordinaria.
- 6.- Conformación de las comisiones.
- 7.- Asuntos Varios, renovación de contratos de la Sra. Juleidy Mero Zambrano.
- 8.- Resolución
- 9.- Clausura.

Primero. - Por secretaria se procede a constatar el Quorum Reglamentario estando presente los vocales: el Eco. Carlos Alberto Orlando González-presidente, Sra. Edmerita Bartola Moran Merchán-vicepresidente, Sra. María Asteria Alexandra García Sánchez-primer vocal principal, Lic. Franklin Fernando Merchán Freire- Segundo Vocal, Gustavo Gonzalo Delgado Moran- Tercer Vocal y la Sra. Juleidy Mero Zambrano-secretaria AD-HOC.

Segundo. - Apertura de la sesión a cargo del Eco. Carlos Orlando presidente del GAD Parroquial, da la bienvenida a los compañeros y siendo las 10h30 da inicio a la sesión,

Tercero. - lectura y aprobación del orden del día. Se da lectura al acta anterior y se pone a consideración de los presentes, quienes aprueban el acta

Cuarto. - Presentación y toma de juramento de secretaria-tesorera periodo 2023-2027, el Eco. Carlos Orlando Presidente del Gobierno Autónomo descentralizado Rural de Puerto Cayo toma la palabra e informa que de acuerdo a la terna se las carpetas presentadas por el perfil profesional y la experiencia que ha obtenido al trabajar en otro gad parroquial a la vez destaca que de acuerdo a las facultades que le atribuye el COOTAD, Código



Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización, **Art. 357.-** Secretaria o secretario.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones designarán de fuera de su seno, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, a la secretaria o el secretario que será abogada o abogado de profesión y que es responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adoptan los órganos de legislación de cada nivel de gobierno; además deberá actuar como secretaria o secretario de la Comisión de Mesa. En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, la secretaria o secretario o de ser el caso la secretaria-tesorera o el secretario-tesorero, será un profesional en el área relacionada con el cargo a desempeñar, designado por el ejecutivo; sin perjuicio de nombrar un secretario ad-hoc de entre sus vocales, si la situación financiera no le permite proceder con la respectiva contratación. Nota: Artículo sustituido por Ley No. 00, publicada en Registro Oficial Suplemento 166 de 21 de enero del 2014, y antes lo expuesto se designa a la Ing. Mayra Regalado Vásquez con cedula de identidad 1308422540, domiciliada en el Cantón de Jipijapa, como secretaria-tesorera del honorable gobierno parroquial de Puerto Cayo, la cual queda posesionada legalmente por el periodo 2023-2027.

Toma la Palabra la Sra. Edmerita Moran y felicita la Ing. deseando se realice un buen trabajo llevar las cosas de manera conjunta para lograr éxito en todo lo que se proponga en bienestar de la parroquia, al igual que compañeros vocales se suman y dan la bienvenida, pide la palabra la Ing. Mayra Regalado y agradece la oportunidad que se está brindando sus labores la realizara con responsabilidad y profesionalismo.

Quinto. - Definir días horas de sesión ordinaria. – El Economista Carlos Orlando toma la palabra y propone q las sesiones se realicen de los 15 y 30 de cada mes, para lo cual apoya la moción el Sr. Gonzalo Delgado y sugiere que se realicen en la mañana, todos los presentes aprobaron realizar la sesiones en las fechas propuestas.

Sexto. - Conformación de las comisiones.

El presidente toma la palabra que dentro de puntos a tratar es la conformación de la comisión y la principal es la comisión de mesa, el compañero Gonzalo toma la palabra y dice que esta comisión está conformada por el presidente quien la encabeza, la



vicepresidente y uno de los vocales para lo propone al compañero Franklin Merchán todo aprueban la conformación de la comisión de mesa:

Comisión de Mesa:

En Carlos Orlando presidente

Sra. Edmerita Moran Vicepresidente

Lcdo. Franklin Merchán 1° Vocal

El presidente propone la estructura de la comisión y sometemos a votación:

Comisión de Planificación y Presupuesto

Lic. Franklin Merchán Presidente

Sra. Alexandra García vicepresidenta

Sra. Edmerita Moran 1° Vocal

Todo aprueban la comisión

Comisión de promoción Organización Ciudadanía, Vigilancia Obras por Calidad y

Servicios públicos

Lcdo. Gonzalo Delgado presidente

Sra. Edmerita Moran Vicepresidente

Sra. María García 1° Vocal

Todo aprueban la comisión

Fomento de Actividad Productiva Agropecuaria y pesca

Sra. María García presidente

Lcdo. Franklin Merchán Vicepresidente

Sra. Edmerita Moran 1° vocal

Don Gonzalo Delgado pide la palabra y pide que la comisión la encabece el compañero Franklin Merchán, el presidente dijo que lo sometieran a votación quedando la Sra. María García como presidenta, tomo la palabra la Sra. Edmerita Moran y dice que se le da la



oportunidad de que mujer encabece la comisión, y que las comisiones se conforman para dar cumplimiento, pero todos somos partes del gad y todos debemos trabajar en todas las comisiones.

Equidad e igualdad

Sra. Edmerita Moran Presidente

Lcdo. Gonzalo Delgado vicepresidente

Sra. María García 1° Vocal

Todos aprueban las comisiones

Seguridad y gestión Ambiental

Lcdo. Gonzalo Delgado presidente

Sra. Edmerita Moran Vicepresidente

Sra. María García 1° Vocal

Todos aprueban las comisiones

Comisión de mantenimiento vial rural infraestructura física y espacios públicos

Sra. Edmerita Moran Presidente

Lcdo. Gonzalo Delgado Vice Presidente

Sra. María García 1° Vocal

Todos aprueban las comisiones

Comisión Ocasional o especial

Lcdo. Gonzalo Delgado Vice Presidente

Lcdo. Franklin Merchán Vicepresidente

Sra. Edmerita Moran Vicepresidente

Todos aprueban las comisiones

Las comisiones quedan estructuradas y aprobadas por todos.



Séptima. - Asuntos Varios, renovación de contratos de la Sra. Juleidy Mero Zambrano y personal operativo.

El presidente informa a los compañeros vocales que dentro del personal está la compañera Juleidy Mero quien presta los servicios de auxiliar administrativa ya he tiene prestando sus servicios dos administraciones pongo a su consideración si seguimos contando sus servicios, la Sra Edmerita Merchán mociona que se contrate nuevamente los servicios ya que es necesario contar con apoyo ya que hay varios proyectos y las secretarias tesorera necesita apoyo, el presidente también informa que es necesario que si continua prestando su servicio se la afilie por que no legal tenerla tanto tiempo en rol sin ser afiliada después podemos tener algún problema con el ministerio de trabajo, Don Gonzalo tomo la palabra y dijo que se tiene que hacer lo que corresponde que este dentro de la ley y si es necesario tiene afiliar, todos están de acuerdo que se renueve le contrato y se afiliada.

Octavo. - Resoluciones

Se resuelve por unanimidad:

- Las comisiones conformadas quedan aprobadas
- Las sesiones se realizarán dos veces al mes 15 y 30 de cada mes
- Renovar los contratos de la Juleidy Mero

Noveno. - Clausura

Siendo las 11:45 de la mañana y sin otro punto que tratar el presidente da por clausurada la presente sesión.

Aprobado por:



Carlos Alberto Orlando González
PRESIDENTE DEL GADP PUERTO CAYO



Sra. Edmerita Moran Merchán
VOCAL GAD PUERTO CAYO



Sr. Franklin Merchán Freile
VOCAL GAD PUERTO CAYO



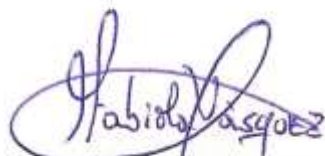
Sr. Gonzalo Delgado Moran
VOCAL GAD PUERTO CAYO



Sra. María García Sánchez
VOCAL GAD PUERTO CAYO

Certifica :

La suscrita Ing Mayra Regalado Vásquez en calidad de Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial Puerto Cayo Certifica que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria de fecha 15 de mayo del 2023, para fines legales lo certifica con su firma



Ing Mayra Regalado Vásquez
SECRETARIA – TESORERA